

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1. “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3. “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS” DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA” (Expte. CONTR/2023/665002)

Presidente:

D. VÍCTOR M. VILLAESCUSA ARNEDO, Secretario Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga

Vocales:

D.ª CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D. MARCO A. ESPINOSA MARTÍN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D.ª SILVIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Secretario:

D. JOSÉ MARÍA TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 23 de abril de 2024, siendo las 12:30 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 11 de marzo de 2024 relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la constitución de la Mesa de Contratación y para la apertura del Sobre electrónico n.º 1. “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y si procede, apertura del Sobre electrónico n.º 3. “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto para la contratación del “Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de Centros dependientes de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga (Expte. CONTR_2023_665002).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se procede a través de SIREC a comprobar las empresas que han presentado ofertas dentro del plazo concedido al efecto:

LICITADOR	LOTES	FECHA Y HORA
-----------	-------	--------------

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 1/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



		PRESENTACIÓN ELEC.
DISEÑO ENERGÉTICO Y CLIMATIZACIÓN, S.A.	1,	19/03/2024 16:31
ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	1, 2, 3, 5 y 6	18/04/2024 13:54
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	1	05/04/2024 14:05
A7GR SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	1 y 3	05/04/2024 14:58
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	1 y 3	05/04/2024 13:45
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.	1 y 5	05/04/2024 08:34
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	1, 3 y 5	05/04/2024 08:22
GENERA CUATRO, S.L.	1 y 2	04/04/2024 12:11
HUMICLIMA EST, S.A.	1 y 3	03/04/2024 12:00
GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, S.L.	2	20/03/2024 13:52
SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L.	2	22/04/2024 13:04
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	2	04/04/2024 12:02
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.	4	09/04/2024 09:31
ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	4	22/04/2024 10:36
ASCENSORES INGAR, S.A.	4	22/04/2024 08:54
ORONA, S. COOP.	4	19/04/2024 11:30
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA, S.L.	6	04/04/2024 08:14

A continuación, se procede por el Presidente de la Mesa a la apertura del sobre electrónico n.º 1. “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, considerándose la documentación presentada por los Licitadores como correcta, puntualizándose las siguientes observaciones y/o aclaraciones:

- La licitadora APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L., no ha presentado el ANEXO VI – “Relación de Empresas pertenecientes al mismo Grupo”. No obstante, considerando que el resto de las Licitadoras al Lote 1, si han presentado el Anexo VI y no mencionan ningún vínculo con ésta, bien porque no pertenecen a ningún Grupo de Empresas o, porque no se encuentra en el mismo Grupo de Empresas de los mencionados, la omisión de la presentación del Anexo VI, por exclusión del resto de los Anexos VI presentados, no se considera determinante, no siendo necesario que subsane la documentación para aportar dicho Anexo VI.

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 2/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- La licitadora ELECTRONIC TRAFIC, S.A., menciona en el Anexo VI "Relación de Empresas pertenecientes al mismo Grupo", que pertenece al grupo de empresas denominado GRUPO VINCI y que concurre a la licitación con otra empresa del Grupo denominada MONCOBRA, S.A. Comprobadas por la Mesa las ofertas presentadas, no aparece ninguna cuya titularidad corresponda con MONCOBRA, S.A.

- La licitadora HUMICLIMA EST, S.A., menciona en el Anexo VI "Relación de Empresas pertenecientes al mismo Grupo", que pertenece al grupo de empresas denominado GRUPO VINCI y que concurre a la licitación con otra empresa del Grupo denominada ELECTRONIC TRAFIC, S.A., sin embargo, esta última no menciona a HUMICLIMA EST, S.A. y sí a MONCOBRA, S.A. (entendemos por error), relacionada en el punto aclaratorio anterior. Examinados los listados aportados sobre las Empresas que pertenecen al Grupo VINCI, se determina que ambas Empresas (ELECTRONIC TRAFIC, S.A. y HUMICLIMA EST, S.A.), están vinculadas dentro de dicho Grupo, aplicándose lo que determina el PCAP para estos supuestos.

Visto lo anterior se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3. "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Antes del estudio por Lotes de las ofertas económicas presentadas, se observa que la empresa licitadora GENERA QUATRO, S.L., no ha presentado Sobre 3, por lo que la Mesa Acuerda excluirla del procedimiento de adjudicación.

Los resultados por Lotes son los siguientes:

LOTE N.º 1.- CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y VENTILACIÓN

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º CORRECTIVO
A7GR SERVICIOS Y OBRAS SL	16.698,22	22,00
APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS SL	18.000,00	25,00
DISEÑO ENERGETICO Y CLIMATIZACION SA	17.324,00	36,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	12.895,00	28,15
ELECTRONIC TRAFIC, SA	18.762,05	28,00
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.	18.161,66	22,48
HUMICLIMA EST , S.A	12.693,77	22,00
INGENIERIA GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	17.270,00	22,00

Importe del Lote Preventivo 18.762,05 €

Media Aritmética Preventivo: 16.148,95 € ----- Media Aritmética Correctivo : 25,38 €/h

Todas las Licitadoras del Lote 1, han superado el 25 % de la puntuación total establecida para el resto de criterios de adjudicación (Coste Kilometraje).

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEO - SECRET. PROVINCIAL		29/04/2024	PÁGINA 3/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO			
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



BAJA ANORMAL 3 LICIT. O MÁS

Of.eca prev.inf 10% media o 25% PBL  Of.eca correct. Inf.10% media  Valor.técnica+25% (5 puntos)

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
A7GR SERVICIOS Y OBRAS SL	NO	SI	SI	SI
APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS SL	NO	NO	SI	NO
DISEÑO ENERGETICO Y CLIMATIZACION SA	NO	NO	SI	NO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	SI	NO	SI	SI
ELECTRONIC TRAFIC, SA	NO	NO	SI	NO
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.	NO	SI	SI	SI
HUMICLIMA EST, S.A	SI	SI	SI	SI
INGENIERIA GESTION ENERGETICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	NO	SI	SI	SI

Al pertenecer al mismo grupo HUMICLIMA EST, S.A. y ELECTRONIC TRAFIC, S.A., para el cálculo de las bajas en el mantenimiento preventivo y correctivo, sólo se ha tenido en consideración la oferta de menor importe perteneciente a HUMICLIMA EST, S.A.

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal como se contempla en el Anexo I punto 8 "Criterios de Adjudicación" del PCAP del contrato, que las ofertas presentadas por las empresas A7GR SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U., GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., HUMICLIMA EST, S.A., INGENIERÍA GESTIÓN FINANCIERA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L., presentan valores anormales o desproporcionados, por lo que se ACUERDA se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 2.- INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º CORRECTIVO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	3.892,00	28,15
GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, S.L.	3.190,00	32,00
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	4.592,83	26,00

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 4/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Importe del Lote 4.697,11 €

Media Aritmética: 3.891,61 € ----- Media Aritmética Correctivo : 28.72 €/h

Todas las Licitadoras del Lote 2, han superado el 25 % de la puntuación total establecida para el resto de criterios de adjudicación (Coste Kilometraje).

BAJA ANORMAL 3 LICIT. O MÁS

Of.eca prev.inf 10% media o 25% PBL ó Of.eca correct. Inf.10% media y Valor.técnica+25% (5 puntos)

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	NO	NO	SI	NO
GESTION INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS SL	SI	NO	SI	SI
GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SL	NO	NO	SI	NO

No se ha considerado la oferta de SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD, S.R.L. al presentar una oferta por importe superior al Presupuesto Base de Licitación, quedando dicha Licitadora excluida del procedimiento de contratación.

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal como se contempla en el Anexo I punto 8 "Criterios de Adjudicación" del PCAP del contrato, que la oferta presentada por la empresa GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, S.L., presenta valores anormales o desproporcionados, por lo que ACUERDA se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE N.º 3.-INSTALACIONES ELÉCTRICAS

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º CORRECTIVO
A7GR SERVICIOS Y OBRAS SL	4.861,51	22,00
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	4.131,00	28,15
ELECTRONIC TRAFIC, SA	5.462,37	28,00

5

Dirección Provincial

Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEO - SECRET. PROVINCIAL		29/04/2024	PÁGINA 5/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO			
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.	5.287,57	22,48
HUMICLIMA EST , S.A	4.223,19	22,00

Importe del Lote 5.462,37 €

Media Aritmética: 4.625,82 € ----- Media Aritmética Correctivo : 23,66 €/h

Todas las Licitadoras del Lote 3, han superado el 25 % de la puntuación total establecida para el resto de criterios de adjudicación (Coste Kilometraje).

BAJA ANORMAL 3 LICIT. O MÁS
Of.eca prev.inf 10% media o 25% PBL ó Of.eca correct. Inf.10% media y Valor.técnica+25% (5 puntos)

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
A7GR SERVICIOS Y OBRAS SL	NO	NO	SI	NO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	SI	NO	SI	SI
ELECTRONIC TRAFIC, SA	NO	NO	SI	NO
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.	NO	NO	SI	NO
HUMICLIMA EST , S.A	NO	NO	SI	NO

Al pertenecer al mismo grupo HUMICLIMA EST, S.A. y ELECTRONIC TRAFIC, S.A., para el cálculo de las bajas en el mantenimiento preventivo y correctivo, sólo se ha tenido en consideración la oferta de menor importe perteneciente a HUMICLIMA EST, S.A..

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal como se contempla en el Anexo I punto 8 "Criterios de Adjudicación" del PCAP del contrato, que la oferta presentada por la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U., presenta valores anormales o desproporcionados, por lo que ACUERDA se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 4.-APARATOS ELEVADORES

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º
---------	------------------	---------------------------

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 6/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	Bnd1A7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	PREVENTIVO	CORRECTIVO
ASCENSORES INGAR SA	4.443,12	21,68
ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA SLU	2.640,00	17,00
ORONA, S. COOP	4.358,28	19,00

Importe del Lote 5.251,26 €

Media Aritmética: 3.813,80 € ----- Media Aritmética Correctivo : 19,23 €/h

Todas las Licitadoras del Lote 4, han superado el 25 % de la puntuación total establecida para el resto de criterios de adjudicación (Coste Kilometraje).

BAJA ANORMAL 3 LICIT. O MÁS
Of.eca prev.inf 10% media o 25% PBL ó Of.eca correct. Inf.10% media y Valor.técnica+25% (5 puntos)

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
ASCENSORES INGAR SA	NO	NO	SI	NO
ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA SLU	SI	SI	SI	SI
ORONA, S. COOP	NO	NO	SI	NO

No se ha considerado la oferta de TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L., al presentar una oferta por importe superior al Presupuesto Base de Licitación, quedando dicha Licitadora excluida del procedimiento de contratación.

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal como se contempla en el Anexo I punto 8 "Criterios de Adjudicación" del PCAP del contrato, que la oferta presentada por la empresa ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U., presenta valores anormales o desproporcionados, por lo que ACUERDA se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos para que, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 5.-INSTALACIONES, FONTANERÍA Y GAS

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 7/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	BndJA7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º CORRECTIVO
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	5.102,00	28,15
ELECTRONIC TRAFIC, SA	6.254,02	28,00

Importe del Lote 6.254,02 €

Media Aritmética: 5.678,01 € ----- Media Aritmética Correctivo : 28,08 €/h

Entre ambas Licitadoras del Lote 5, no se produce diferencia de puntuación superior al 20% de la puntuación total establecida para el resto de criterios de adjudicación (Coste Kilometraje), diferentes al precio.

BAJA ANORMAL 2 LICIT
Of.eca prev. o correctivo inf 20% otra y Valor.técnica+20% otra

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	NO	NO	NO	NO
ELECTRONIC TRAFIC, SA	NO	NO	NO	NO

No se ha considerado la oferta de INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L., al presentar una oferta por importe superior al Presupuesto Base de Licitación, quedando dicha Licitadora excluida del procedimiento de contratación.

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba que no existen ofertas con valores anormales o desproporcionados, por lo que se procede a la asignación de puntos según el Anexo I.8 del PCAP para establecer la oferta más ventajosa:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	PUNTOS PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1º CORRECTIVO	PUNTOS OF. 1º	OFERTA KM	PUNTOS KM	PUNTOS CORRECTIVO	TOTAL VALORACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.	5.102,00	40,00	28,15	39,79	0,00	20,00	59,79	99,79
ELECTRONIC TRAFIC, SA	6.254,02	0,00	28,00	40,00	0,00	20,00	60,00	60,00

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 5. INSTALACIONES, FONTANERÍA Y GAS a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U.,

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 8/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	BndJA7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



por un importe para el Mantenimiento Preventivo de CINCO MIL CIENTO DOS EUROS (5.102,00 €), al que le corresponde un I.V.A. de MIL SETENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.071,42 €), lo que hace un total de SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (6.173,42 €) y, un precio €/h de Oficial de 1ª para el Mantenimiento Correctivo de 28,15 €/h y, requerir la documentación previa a la adjudicación, prevista en la cláusula 10.7 del PCAP concediéndole un plazo de diez días hábiles para su presentación, a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica .

Lote 6.- MAQUINARIA DE HOSTELERÍA

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1ª CORRECTIVO
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	1.385,00	40,00

Importe del Lote 1.504,13 €

Media Aritmética: 1.385,00 € ----- Media Aritmética Correctivo : 27,00 €/h

El criterio de adjudicación diferente al precio, no supera el 25 % de la puntuación total establecida en el Pliego.

BAJA ANORMAL 1 LICITADOR
Of.eca prev. Inf.a PBL >25% y Valor.técnica +5 ptos

EMPRESA	OFERTA PREVENTIVO	OFERTA CORRECTIVO	KM	BAJA TOTAL
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERIA SL	NO	N/A	NO	NO

No se ha considerado la oferta de ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U., al presentar una oferta por importe superior al Presupuesto Base de Licitación, quedando dicha Licitadora excluida del procedimiento de contratación.

Efectuados los cálculos correspondientes, la Mesa comprueba que la oferta no incurre en valores anormales o desproporcionados, por lo que se procede a la asignación de puntos según el Anexo I.8 del PCAP para establecer la oferta más ventajosa:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA PREVENTIVO	PUNTOS PREVENTIVO	OFERTA PRECIO HORA OF. 1ª CORRECTIVO	PUNTOS OF. 1ª	OFERTA KM	PUNTOS KM	PUNTOS CORRECTIVO	TOTAL VALORACIÓN
VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA, S.L.	1.385,00	40,00	27,00	40,00	0,00	20,00	60,00	100,00



A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 6. MAQUINARIA DE HOSTELERÍA a la empresa VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA, S.L., por un importe para el Mantenimiento Preventivo de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (1.385,00 €), al que le corresponde un I.V.A. de DOSCIENTOS NOVENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (290,85 €), lo que hace un total de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.675,85 €) y, un precio €/h de Oficial de 1ª para el Mantenimiento Correctivo de 27,00 €/h y, requerir la documentación previa a la adjudicación, prevista en la cláusula 10.7 del PCAP concediéndole un plazo de diez días hábiles para su presentación, a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Se elabora la presente acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Victor M. Villaescusa Arnedo

EL SECRETARIO DE LA MESA
Jose María Tejero Garcia

VICTOR MANUEL VILLAESCUSA ARNEDO - SECRET. PROVINCIAL			29/04/2024	PÁGINA 10/10
JOSE MARIA TEJERO GARCIA - ASESOR TÉCNICO				
VERIFICACIÓN	BndJA7HATYWJ5JTU5VG8VNMAWN76G9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	